

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

ACTUALIDAD POLITICA

Próxima combinación de gobernadores

Consejo de ayer tarde

Ayer, a las siete de la tarde, se reunieron los ministros en el ministerio de la Guerra.

Comenzó el Consejo por una exposición del marqués de Estella, como presidente del Consejo de la Economía Nacional, acerca de Tratados comerciales e incidencias que pueden dar lugar a la modificación de aquellos que están en vías de trámite. Fue un cambio de impresiones, que no se concretó en acuerdos determinados.

Seguidamente comenzó lo que pudiéramos llamar parte administrativa del Consejo, con algunos expedientes del ministerio de Hacienda sobre transferencias de créditos; otro de Gracia y Justicia; varios de Guerra, de mero trámite, y dos del departamento de Trabajo.

Se terminó la combinación de gobernadores. Afecta a siete Gobiernos civiles. Había cuatro vacantes, producidas por el criterio del Gabinete de que cesaran en el desempeño de los Gobiernos civiles quienes al mismo tiempo ocupaban los Gobiernos militares. Las otras tres provisiones se hacen por traslados.

Los señores Álvarez, juez de primera instancia de Madrid; Fuentes Pila, Prieto Uchía y Hernández son designados para los Gobiernos de Valencia, Oviedo, Burgos y Alava; el gobernador de Burgos ocupará el Gobierno de Ciudad Real, y el de esta provincia, el de Málaga. Hay otra designación pendiente de consulta.

Cambiáronse impresiones en el Consejo brevemente acerca de la posible temporada de ópera en Madrid, ya que el Gobierno desea que no se prive la corte de este gran elemento de cultura artística. Es posible que la temporada se realice en el teatro de Apolo.

El ministro de Hacienda anunció que tenía ultimada la reorganización provisional de su departamento, y los demás consejeros manifestaron que en la semana entrante llevarían a Consejo la reforma de sus ministerios respectivos.

Se acordó que el próximo Consejo se celebre mañana sábado.

El banquete de hoy

La Unión Patriótica de Madrid da hoy esta tarde un banquete al Directorio y al actual Gobierno.

El acto se celebra en el Palacio. Presidirá el general Primo de Rivera, y con él ocuparán la mesa presidencial los ministros del Gobierno y los generales que fueron vocales del Directorio; ofrecerá el banquete el presidente de la Unión Patriótica de Madrid, Sr. Gavilán, habiéndolo a continuación el vicepresidente del Consejo, Sr. Martínez Anido, y el marqués de Magaz, y pronunciando, por último, un discurso el presidente del Consejo. Se asigna gran importancia a este discurso, creyéndose que su pensamiento político quedará definido con toda claridad.

Un despacho de Mussolini

El conde Guido Viola di Campalio, encargado de Negocios de Italia, ha visitado al ministro de Estado para participarle que transmitió al Sr. Mussolini sus amables manifestaciones del Sr. Yanguas cuando visitó la Embajada de Italia.

El presidente del Consejo italiano ha encargado al conde Guido Viola que, en persona, dé las gracias al Sr. Yanguas y le transmita su más cordial saludo al Gobierno español.

El texto del despacho es el siguiente: «Ruego a S. E. de las gracias más sentidas al nuevo ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Yanguas, por las corteses expresiones que me dirige, a las que correspondo con suma cordialidad y le participo que serán comunicadas inmediatamente a S. M. el Rey.»

Principio de las obras de ampliación del Canal de Isabel II

Por el ministro de Fomento ha sido aprobado uno de los proyectos de obras de ampliación para mejorar e intensificar la conducción de las aguas que abastecen a Madrid.

Comprende este proyecto el aumento de tubos en el sifón de Guadix y las obras darán principio inmediatamente con los recursos propios de que dispone el canal de Isabel II.

El transporte por carretera

Ha visitado al ministro de Fomento una nutrida Comisión de Empresas perjudicadas con el actual régimen de transportes mecánicos por carretera.

El ministro manifestó a los comisionados que este asunto no es ahora de la competencia de Fomento por depender de Gobernación la Junta central de Transportes; pero escuchó sus alegaciones con atento interés y les ofreció trasladar a su compañero, Sr. Martínez Anido, el ruego que le hacían y los datos que le presentaron, a fin de que pueda tenerlos en cuenta al redactar el Real decreto, en preparación, sobre regularización de estos transportes.

En el ministerio de Marina

El ministro de Marina recibió ayer mañana la visita de los ministros de Noruega y Perú, éste acompañado del agregado naval de su nación, capitán de navío don Ernesto Caballero.

También cumplimentaron al Sr. Cornejo los señores general marqués de Magaz, Rodríguez Pedré, almirantes señores Ibáñez y Pintado, y vicealmirante señor Barrera, ayudante de Su Majestad.

Por último conferenció con el Sr. Cornejo la Junta Consultiva de Navegación.

LAS TRAGEDIAS DEL MAR

Nafragio de tres buques

El «Arlanza número 2»

VIGO.—A la altura de las islas Cíes, en las proximidades de un bajo llamado Frixán, el vapor pesquero «Arlanza número 2», propiedad del armador Benigno Montenegro, vecino del cercano pueblo de Bouzas, se fue a pique, sin duda por haber chocado con alguno de los salientes del indicado bajo.

Otro vapor pesquero que seguía al «Arlanza» se dio cuenta de la catástrofe, pero sin que pudiera prestar auxilio por el estado del mar.

Tripulaban el barco hundido catorce personas.

El naufragio debió ocurrir a las seis de la tarde.

El pesquero «María» trajo la noticia del naufragio a este puerto, e inmediatamente salió para el lugar donde había ocurrido la catástrofe, el «Montenegro número 2», y entró éste y el «Arlanza número 1» hicieron pesquisas, sin encontrar rastro alguno. Se supone que han perecido ahogados todos los tripulantes.

El naufragio ha producido en todo Vigo enorme consternación.

El «Atayamendi»

CEUTA.—El vapor «Atayamendi», de la matrícula de Bilbao, chocó con un escollo en la Punta de Susana, abriéndosele una enorme vía de agua. La tripulación pudo salvarse; pero se da por perdida la embarcación.

El «Cristina»

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—Se reciben noticias de Chipiona comunicando que frente a dicho lugar ha naufragado el vapor «Cristina», cuyo paradero se desconoce desde anteaer. El buque iba tripulado por ocho marineros, los cuales han perecido ahogados.

Con los tripulantes parece que iba un niño pequeño, sobrino del capitán.

El «Cristina» pertenecía a la Compañía Milla, y había salido el pasado día 6 de Sevilla, con un importante cargamento, que debía transbordar a otros barcos en el puerto de Cádiz.

UNA CONFERENCIA

La aviación militar y postal

Mañana sábado, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia en el Centro del Ejército y de la Armada el teniente coronel de Artillería D. Felipe Crespo de Lara, acerca de «Aviación militar y postal».

El socialismo español, de duelo

El domingo será el entierro de Pablo Iglesias

Se autoriza la manifestación

En la Presidencia han facilitado la siguiente nota:

«El Gobierno ha autorizado que la conducción del cadáver de Pablo Iglesias desde la calle de Piamonte al cementerio del Este se verifique el domingo; y como supone que la concurrencia será grande, hará tomar las medidas de orden para que no se desvirtúe el justo homenaje al que fué el constante defensor de los ideales obreros y llevó una vida de austeridad y honradez que le granjearon la general estimación.»

Manifestaciones de duelo

Durante la noche del miércoles velaron el cadáver de Pablo Iglesias Comisiones de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas, de la Agrupación Socialista, de La Velocidad, de la Federación de la Edificación y del diario «El Socialista». Los Sres. Besteiro, De los Ríos, Blázquez, Santiago Pérez, Núñez Tomás y otros permanecieron en la casa mortuoria hasta las cinco de la madrugada.

Son numerosísimos los despachos telegráficos recibidos en la casa mortuoria y en la Casa del Pueblo, dando el pésame por el fallecimiento del «leader» del socialismo español y anunciando el envío de Comisiones para asistir al entierro. Entre ellas figuran la del partido socialista suizo y la de los concejales y diputados provinciales belgas.

El grupo sindical socialista de metalúrgicos y el de constructores de mosaicos enviaron al domicilio de Pablo Iglesias dos pensamientos, con sentidas dedicatorias. Se reciben muchas coronas y se ha anunciado el envío de otras muchas de Madrid y de provincias.

Traslado del cadáver

A las dos de esta madrugada se efectuó el traslado del cadáver de Pablo Iglesias desde el que fué su domicilio, en la calle de Ferraz, a la Casa del Pueblo.

Para el fúnebre transporte se empleó el furgón-automóvil de la Empresa funeraria.

A los dos de esta madrugada se efectuó el traslado del cadáver de Pablo Iglesias desde el que fué su domicilio, en la calle de Ferraz, a la Casa del Pueblo.

Para el fúnebre transporte se empleó el furgón-automóvil de la Empresa funeraria.

Algunos amigos, los más íntimos del finado, unos a pie, en su mayoría, y algunos en automóvil, iban en pos del coche mortuorio.

A la hora en que decimos llegó a la calle del Piamonte el féretro, esperado por una inmensa multitud, que lo recibió con demostraciones de verdadera veneración.

A hombros de sus deudos fué trasladado al salón pequeño, convertido en capilla ardiente.

Fuó colocado el féretro en el estrado presidencial, en forma de plano inclinado.

El recinto se halla tapizado de paños negros galoneados. Cuatro artísticos faroles rodean el túmulo.

Un manifiesto

La Comisión encargada de organizar el traslado del cadáver de Pablo Iglesias desde la Casa del Pueblo al cementerio civil ha dirigido un manifiesto a los obreros madrileños dando instrucciones acerca de dicho acto.

Expresa el interés de todos en que el acto tenga la mayor grandiosidad junto al profundo respeto que exigen la memoria del finado y el espíritu de la clase trabajadora, recordando como el propio Pablo Iglesias se esforzaba en todas las manifestaciones públicas en que resplandeciera el espíritu de organización y disciplina.

Hace constar que se han dictado disposiciones, a las que cada cual debe atenerse, para el mayor orden, debiendo ser la única nota que predomine «la del dolor íntimo, silencioso, fuerte y sereno». También pide se respete la decisión adoptada de que el cadáver sea conducido en el coche fúnebre.

«Fruto de las grandes virtudes que atesoraba la personalidad de Pablo Iglesias—añade—es ese ambiente de respeto con que desde el primer momento nos ha acompañado la opinión en este trance solemne de dolor por que atravesamos.»

Pues bien, camaradas, sepamos responder a ese respeto general, que tanto agradecemos, concentrando nuestra atención en el significado del acto que vamos a realizar, sin dejar que se aparte de él un momento, ni se distraiga con cualquiera de las incidencias, siempre posibles en el curso de una manifestación grandiosa.

Que nadie en nuestras filas intente imponer a las personas que observen nuestro paso por la población, ni nuestra actitud ni nuestro estado de ánimo; que el dominio sobre nosotros mismos y el más respetuoso silencio sea la expresión fiel de nuestra honda emoción.»

El documento va firmado por la Comisión ejecutiva del partido socialista, Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, Agrupación socialista madrileña, Junta administrativa de la Casa del Pueblo, Comité nacional de la Federación de Juventudes socialistas, Agrupación femenina socialista, Juventud socialista madrileña, Asociación general del Arte de Imprimir.

El entierro

El domingo, a las diez de la mañana, se verificará la conducción al cementerio Civil de los restos del ilustre jefe de los socialistas. El trayecto a recorrer será calles de Piamonte, Barquillo y Alcalá.

Notas militares

Para el Aguinaldo del Soldado

BARCELONA.—El día 19 se celebrará en el hotel Ritz un gran baile de gala, organizado por distinguidas damas de la colonia francesa; a beneficio del Aguinaldo del Soldado.

El «Contraalmirante Casado»

EL FERROL.—Procedente de Cádiz fondó en este puerto el transporte de guerra «Contraalmirante Casado», con objeto de dejar materiales para el acorazado «Jaime I». Luego irá a Gijón, para cargar 6.000 toneladas de carbón con destino a los buques de guerra y al departamento de Marina.

La Patrona de la Aviación

SEVILLA.—Los aviadores de la base aérea de Tablada celebraron la fiesta de su Patrona, Nuestra Señora de Loreto, con una función religiosa, a la que asistieron todos los aviadores y sus familias. Después, los soldados fueron obsequiados con un rancho extraordinario y los jefes y oficiales se reunieron en fraternal banquete.

UNA NOTA DE INCLATERRA

El espionaje en Francia

PARIS.—Se ha publicado la siguiente nota:

«La Embajada de Inglaterra está autorizada para declarar que ninguno de los servicios del Gobierno británico está en relaciones con la casa a la que pertenecían los tres súbditos ingleses recientemente detenidos en París, acusados de espionaje.»

PARIS.—El juez que instruye el proceso por el supuesto delito de espionaje ha dado a traducir las cartas y documentos escritos en inglés que fueron encontrados en la maleta de Marta.

Además ha ordenado a la Policía de seguridad que proceda a reconstituir la vida que hacían en Francia los tres ingleses detenidos, con objeto de saber la procedencia del dinero de que disponían. Ninguno de los complicados en este asunto tenía fortuna personal.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL CERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

MARRUECOS

No ocurre novedad en ambas zonas

Parte oficial

El parte facilitado anoche en la Presidencia dice que la tranquilidad es completa en ambas zonas del Protectorado.

Varias noticias de Tetuán

TETUAN.—El tiempo tiende a empeorar, por haberse iniciado temporales en la costa occidental.

En el sector de Beni Mesaur los mejzunes adictos al caíd Zel-lal establecieron una emboscada, cogiendo al enemigo seis prisioneros y acémilas cargadas de víveres.

En el sector de Regaia los askaris de la mehalla de Tetuán, emboscados en la casa de Ali Hudu, se apoderaron de cargas de cebada.

En el aspecto político siguen por buen camino las gestiones para atraer a los indecisos. Sábese que algunas fracciones sostienen frecuentes tiroteos por diferencias de criterio sobre las relaciones con el Majcen, no faltando aduare, sobre todo en la zona de Larache, que se reúnen para tratar de la sumisión y defender sus propiedades y ganados contra las partidas rifeñas que ahora, desligadas de Abil-el-Krim, actúan como bandoleros.

En todo el campo rebelde puede decirse que no existen verdaderos jefes, pues los que hubo antes de la huida de Abd-el-Krim tienen minada hoy su autoridad y prestigio.

Se ha abierto el expediente de juicio contradictorio para la cruz de San Fernando a favor del teniente de Ingenieros don José Calvet Murga, muerto el 13 de octubre último, cuando fortificaba con una sección los puestos ocupados en el sector de Axdir. También se dispuso la instrucción de igual expediente a favor del sargento del regimiento de Infantería de Ceuta Juan Vázquez Guerra, muerto en el combate librado en Kudia Tahar.

En el cuartel de Gómez Jordana se celebrará Consejo de guerra contra un sargento indígena de Regulares de Tetuán y otro paisano, por el delito de lesiones e insulto de obra a un superior.

En Alcázar Seguer hicieron acto de sumisión varios indígenas. Uno de ellos dió muerte a un caíd rebelde, robándole el armamento y municiones, que presentó en dicho campamento.

Desde Meilla

MELILLA.—Para ingresar en el hospital de Carabanchel marchó el comandante Muñoz Grande, acompañado de su hermano D. Fernando.

También marcharán evacuados el capitán de la mehalla de Larache D. Eladio Amigo y el soldado del batallón de Aragón Máximo Tarín.

El comandante de Marina y el ingeniero de Obras del puerto, con buzos y material, marcharon a la bocana de Mar Chica, logrando extraer el aparato de aviación que se hundió en dicho lugar y que se hallaba a una profundidad de 10 metros.

El aparato fué traído al puerto.

Presentáronse varias familias indígenas, sometiéndose al Majcen. Manifestaron que los rebeldes se dedican al merodeo para proporcionarse alimentos.

Llegó el nuevo jefe del Negociado de reclutamiento, teniente coronel D. Miguel Martín.

Se hacen preparativos para recibir a las fuerzas de Ingenieros, mandadas por los capitanes Sres. Fernández Delgado y Mosco, que llegarán procedentes de Axdir, donde han permanecido desde la ocupación.

Dos escuadrillas volaron sobre la zona rebelde, sorprendiendo el zoco de Arbáa de Taurit, que se hallaba concurrísimos.

Los indígenas huyeron en todas direcciones, sufriendo muchas bajas.

El general Castro Girona visitó algunas posiciones.

Las fuerzas de la mealla de Melilla, que desde su regreso de Axdir se hallaban con permiso, recibieron orden de marchar a Zaúia Abada.

Los indígenas amigos de la cabila de Beni Said ahuyentan durante la noche a partidas de merodeadores que atacan los poblados sometidos, para robar.

Trenes expresos diarios

Desde el día 1 del actual circulan diariamente entre Madrid y Alicante y Madrid Valencia, y viceversa, los trenes expresos compuestos de carruajes de primera y de tercera clase, que van circulando trisemanalmente.

La salida del tren de Madrid es a las 9.30, para llegar a Alicante a las 19.30 y a Valencia a las 20.06.

De Alicante sale a las 10.10, y de Valencia a las 11.02, para llegar a Madrid a las 22.

Estos trenes combinan en Chinchilla para y de Cartagena, saliendo de Chinchilla a las 16.10, para llegar a Cartagena a las 21.35, y de Cartagena sale a las 8.15, para llegar a Chinchilla a las 15.15.

Entre Madrid, Alicante, Valencia y Cartagena estos trenes llevan un coche directo de primera clase, como asimismo entre Cartagena y Valencia.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO



LECHE CONDENSADA MARCA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLÉ, A. E. P. A. Gran Vía Layetana, 41, Barcelona, o de su Delegación en Madrid, Senda de Xiquena, 15 y 17.

CONVOCATORIA PARA ENSAYOS

El cultivo del tabaco

La «Gaceta» de ayer convoca a los agricultores de la península e islas Baleares para que presenten instancias solicitando el cultivo del tabaco.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor director general de Rentas públicas, y deberán contener los datos e ir acompañadas de los documentos que ordena el Reglamento de 30 de diciembre de 1919.

Las simientes serán facilitadas por la Comisión central encargada de los ensayos del cultivo del tabaco en España.

La cantidad de plantas a cultivar será de 24 millones, que corresponden aproximadamente a una superficie de 2.000 hectáreas.

El mínimo de plantas a cultivar por cada concesionario será de 5.000.

Este mínimo de 5.000 plantas no podrá rebajarse, aunque hubiera que disminuir las peticiones por exceder del total de plantas a cultivar en cada zona.

En concepto de derechos y gastos de vigilancia, los concesionarios satisfarán 0,50 pesetas por área de terreno cultivado. El precio a que se pagará el kilogramo de hoja seca sin beneficiar, a su presentación en el almacén, será:

Primera clase, 2,50 pesetas el kilogramo; segunda ídem, 2,00 ídem íd.; tercera ídem, 1,50 ídem íd.; cuarta ídem 1 ídem íd.

Los fragmentos se pagarán a 0,80 pesetas el kilogramo.

Una vez terminado el plazo de presentación de instancias, la Comisión central estudiará cada una de ellas, y procederá, si lo cree necesario, al examen de los terrenos y locales afectos a desecación, cuyos gastos serán a cuenta del peticionario, publicándose luego en la «Gaceta de Madrid» la lista de las proposiciones aceptadas y desechadas, en las que figurará el número de plantas que deba cultivar cada peticionario.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

Sentencias y Providencias

Contrabando. Rebelde. Nulidad de sentencia

(Pr. 26-11-918)

Antecedentes.—Resultando: Que en la presente causa instruida por el delito de contrabando se dirigió el procedimiento contra M. A. O., M. E. A. y B. A. O., este último declarado rebelde durante la sustanciación del sumario; que con relación a todos ellos se elevó el procedimiento a plenario, habiendo sido considerados los tres procesados como responsables de

dicho delito por el fiscal del Apostadero, tanto en el dictamen redactado en cumplimiento del artículo 258 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina, como en el escrito de acusación.

Resultando: Que el Consejo de guerra reunido en Cartagena dictó sentencia condenando a los dos procesados presentes a la pena de 27.600 pesetas de multa, que debían satisfacer por partes iguales, sin que respecto del ausente en ignorado paradero se adopte categóricamente ninguna resolución, siquiera se haga la advertencia de que se debe tener en consideración lo preceptuado en el artículo tercero de la ley de 3 de septiembre de 1904, si reclamase la apertura de la causa dentro de un año.

Resultando: Que de esta sentencia disiente el comandante general del Apostadero de Cartagena, porque en ella no se condena ni se absuelve al procesado ausente, no obstante lo dispuesto en el artículo 117 de la ley citada, entendiéndose que, dadas las resultancias de los autos y lo preceptuado en el citado artículo, debe condenarse a los tres procesados a la mencionada multa, divisible entre ellos por partes iguales.

Doctrina.—Visto el dictamen del señor fiscal.

Considerando: Que, según lo ordenado en el repetido artículo 117, la circunstancia de hallarse prófugos los reos no detendrá el curso del proceso, que seguirá en rebeldía, con citación de aquéllos en estrados, recayendo a su tiempo la sentencia que corresponda, la que se ejecutará en cuanto al comiso y demás penas pecuniarias si hubiese bienes.

Considerando: Que la sentencia debe resolver todas las cuestiones que hayan sido objeto del juicio, condenando o absolviendo a todos los procesados, cuando, como en el presente caso ocurre, no lo impide el hecho de que uno de ellos está declarado rebelde ni ningún otro motivo legal.

Considerando: Que el no haberse hecho pronunciamiento expreso en el fallo de la sentencia referida respecto a B. A. O., a quien, aunque en la misma se le considera responsable en concepto de autor del delito de contrabando que se le persigue, ni se le absuelve ni condena, constituye un vicio esencial de nulidad que impide que esta Sala entre en el examen de si procede confirmarla o revocarla en todo o en parte.

Resolución.—Se declara nula la sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado en Cartagena el 25 de abril del corriente año.

A los efectos legales, devuélvase la causa con testimonio de esta providencia al comandante general del Apostadero de Cartagena.

Instituto de Canarias

Ha sido nombrado director el culto catedrático D. Agustín Cabrera Díaz.

Es de esperar de las dotes de inteligencia, actividad y amor al país que adornan al Sr. Cabrera Díaz que en la dirección del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Canarias sea un entusiasta continuador de la inolvidable obra del Sr. Cabrera Pinto, a quien se debe principalmente el admirable estado en que hoy se encuentra el antiguo Instituto de la Laguna.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedora de la Cooperativa Militar

Consúlteme cuanto guste San Onofre, 6.—Madrid

Antirreumático alemán del Dr. S. Schuch

Autorizado por la Inspección General de Sanidad
**REUMA, INCLUSO EL DEFORMANTE
ARTRITISMO :: CIATICAS :: GOTA**

El mejor y más poderoso ELIMINADOR del ACIDO URICO. A las veinticuatro horas de comenzado el tratamiento el ANALISIS de las ORINAS evidencia cantidad grande de URATOS expulsados y hasta a las más turbias y sedimentosas se las va recobrar su normal color amarillento. Ceden rápidamente los SINTOMAS DOLOROSOS y las INFLAMACIONES ACUDAS

Cúranse los desahuciados OPINIONES MEDICAS

Doctor Tifón, Lagasca, 13, Madrid.

Señor Doctor S. Schuch: Me es muy grato comunicar a usted los maravillosos resultados conseguidos con su excelente preparado ANTIRREUMATICO ALEMÁN, y todo cuanto le diga es pálido comparado con la realidad. Todos los enfermos agudos y crónicos de mis primeros ensayos, curaron rápidamente, y animado por tales éxitos he tratado veinticinco enfermos desahuciado por mí mismo, y para satisfacción le diré que están todos curados.

Reciba usted mi más cordial enhorabuena, y la expresión más sincera de admiración de su affmo. s. s. y c., Doctor TIFÓN.

Demostraciones prácticas. :: Intormes gratuitos

Clinica especial Romera, 51, Carrera San Jerónimo, Madrid.—Doctor P. Saleta, Amor de Dios, 5.—Doctor J. Zappino, Apodaca, 8

De VENTA en todos los CENTROS FARMACEUTICOS Y FARMACIAS
CAJA CON DOCE CAPSULAS, 8 PESETAS

Circulares de Guerra

(Viernes 11-12-1925, «D. O.» 276.)

Defensores

Como aclaración a lo dispuesto en la Real orden de 27 de noviembre pasado, los jueces y secretarios que en dicha fecha estuvieren nombrados defensores, y que aún no hubieran presentado escritos ni actuado en forma alguna como tales defensores, serán sustituidos en sus cargos, requiriéndose al efecto a los procesados para que designen nuevo defensor. A estos efectos, no se considerará que han actuado como defensores los que únicamente hayan presentado escrito haciendo constar la aceptación del cargo.

Destinos

La circular por la que se destina a varios soldados a la plantilla de la tercera sección de la Escuela Central de Tiro, deberá entenderse rectificada en el sentido de que la revista de comisario para efectos del alta y baja debe ser la del próximo mes de enero y no la de diciembre actual, como en la misma se consignaba.

Concursos

Se anuncia a concurso dos vacantes de tenientes de Ingenieros (E. A.) existentes en el regimiento de Aerostación. Los aspirantes a ellas presentarán sus instancias en el plazo de veinte días.

Disponibles

La Real orden de 28 de abril último, que estableció el reconocimiento mensual para los jefes y oficiales baja en destinos de Africa y disponibles, efecto de la de 22 de agosto de 1923, fué dictada para evitar la prolongada permanencia en una situación que resulta de privilegio comparada con la de otros enfermos que se ven sujetos por la legislación vigente a plazos fatales, mientras ellos siguen, por benévola interpretación de los preceptos de aquella Real orden, como tales disponibles; pero sin que puedan ser destinados.

En su vista, la situación de disponible, consecuencia de la reg'la segunda de la Real orden circular de 22 de agosto de 1923, sólo puede durar dos meses, contados desde el día siguiente al término de las sesenta estancias de hospital, y si la enfermedad continúa, se pasará a reemplazo por ese concepto y sometido a cuanto sobre el particular rige en la actualidad y pueda establecerse en lo venidero.

Esta disposición se cumplirá desde el presente mes, y los respectivos capitanes y comandantes generales darán cuenta telegráfica de los que resulten curados, para que jueguen en la propuesta de destinos de diciembre, y declararán de reemplazo por enfermo, dando cuenta escrita, a los que continúen enfermos. Llevan más de dos meses de disponibles.

Esta norma se seguirá en lo sucesivo con toda severidad y diligencia, con objeto de que nadie pueda esudir su destino en la propuesta del mes en que el estado de salud no le impide ya desempeñarlo.

Usad siempre NETOL: tendréis los metales bien pulimentados, ahorraréis dinero y favoreceréis la industria nacional.

HIPNOTISMO



sugestión, influencia personal, aprenderán rápida, económicamente, sin moverse de casa, sin comprar un solo libro, sin facultades especiales, sin abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprenderlo por el nuevo asombroso sistema, recientemente descubierto. Pida gratis magnífico libro explicativo, 94 sensacionales páginas, al Instituto Científico Psiquiátrico. Apartado 8.052. Madrid. (Desearlo certificado, remita franqueo).



FUMISTERIA VALLES

FUNDADA EN 1830

Exposición y despacho: Calle de la Cruz, 11 y 12
Talleres y almacenes: Vizcaya, 12, 14 y 16, y Paseo de las Delicias, 32

Teléfono M. 986

MADRID

Inmenso surtido en salamandras legítimas, estufas y caloríferos de todas clases y sistemas, de las mejores marcas nacionales y extranjeras, desde 35 a 2.500 pesetas

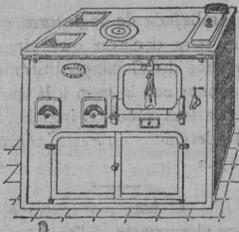
Cocinas fijas, portátiles y centrales para casas de alquiler y particulares, hoteles, comunidades, hospicios, hospitales, cuarteles, penales, etc., con o sin termosifón

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR

ESTA CASA

CATALOGOS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS



Ford

116, SAN BERNARDO, 116

MADRID



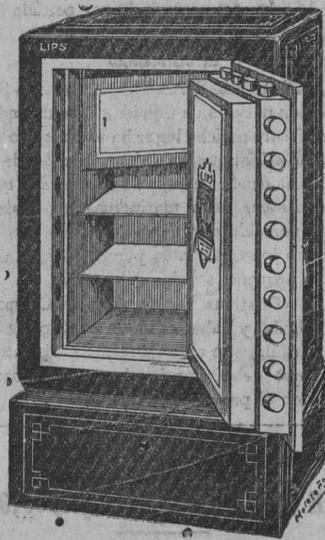
convertido en

CAMION DOS TONELADAS

con la extensión y cambio de velocidad

KENEN

Contado. Plazos largos. :: Turismo - Sedan - Tractores



Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA



Con las tres cerraduras

Para Centros oficiales

Depósito general



Preciados, 7 MADRID

EL CHOFER ASESINADO

Atención del autor del crimen

Nuevos detalles del suceso
Luzgado del Escorial, al tener noticia de haber sido hallado el cadáver de un chófer en el kilómetro 28 de la carretera...

La posición de la herida, el agente se dirigió al interior del coche, y al llegar al sitio ya conocido, debió manifiestamente arrastrar el automóvil, y detenerlo por detrás contra el chófer...

A los jefes y oficiales de nuestro glorioso Ejército recomendamos visiten
"SPIEDUM"
CAFÉ, RESTAURANTE, CERVECERIA, y prueben los excelentes cubiertos de 4 y 6 pesetas...

MARCALL, NUM. 5
Teléfono 45-98 M.

JABON LAGARTO

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

calle del Risco, número 10 (Tetuán de las Victorias).

Tenia la parada de su taxímetro en la Gran Vía.

Detención del asesino

A las dos de la madrugada anterior, al partir de la estación de Medina del Campo el expreso de Galicia, que había salido de Madrid a las cinco de la tarde, llamó la atención del agente que prestaba servicio en dicho convoy el hecho de que, ocultándose a todas las miradas, ascendiese al tren por la entrefía un joven bien portado...

Procedió el policía a registrar las ropas del viajero, y en los bolsillos halló diversos documentos, que pudo comprobar pertenecían al chófer asesinado. También encontró una pistola, con evidentes señales de haber sido disparada.

El asesino viajaba sin billete, y de ahí su interés en ocultarse. Consigo no portaba papel alguno que permitiera facilitar su identificación.

El detenido quiso justificarse diciendo que los documentos los había robado en un hotel de viajeros de Segovia, en el que pasó dos horas.

A las preguntas del agente dijo que se llamaba Manuel Varela.

Momentos después el asesino trató de fugarse, arrojándose por una ventanilla del tren en marcha. El agente pudo reducirlo y esposarle. Al llegar el expreso a Valladolid, apeáronse policía y asesino, y éste quedó en la Inspección de Vigilancia, incomunicado y vigiladísimo.

El agente vino a Madrid, a dar cuenta de la captura a sus superiores.

Llegada a Madrid

Ayer llegó, en tren, el criminal. Se llama Manuel Pereira Varela, de diez y siete años, dice ser viajante de comercio y estar domiciliado en la Coruña, de donde es natural, en la calle de la Torreña, número 100.

Ante el jefe superior de Policía declaró, con gran cinismo, que, acosado por sus deudas, concibió el marcharse de Madrid. Como no tenía dinero para ello, decidió embarcar en la estación del Escorial, donde le sería más fácil el pasar al

tren sin billete. Para ello tomó el automóvil.

En el camino, ante el temor de que por no tener dinero le castigara el chófer, decidió asesinarle. Efectivamente, momentos después hizo a Nicolás el disparo que había de dejarle sin vida, estando el automóvil en marcha. Nicolás, en el exterior de la muerte, cayó sobre el freno, parando el vehículo.

Manuel, con extraordinaria serenidad, despojó a su víctima de diez y seis pesetas y la documentación, y después arrastró el cadáver al sitio donde fué encontrado.

¿Qué es NETOL?

Un producto español que usa nuestro Ejército y Marina de guerra, para limpieza de metales.

El infante don Jaime en Burdeos

BURDEOS.—Su alteza real el infante don Jaime, hijo segundo de los Soberanos españoles, ha llegado a Burdeos, en el sudexpreso, esta tarde, a las dos. Permanecerá aquí unos doce días.

Sullivan Machinery Company

Compresores fijos y portátiles de todas las capacidades. Herramientas neumáticas. Instalaciones neumáticas para forjar. Cabrestantes portátiles, eléctrico y neumáticos. Ventiladores. Trenes de sondeo. Maquinaria de aire comprimido en todas sus aplicaciones

GUMERSINDO GARCIA

MADRID, Bárbara de Braganza, 10.—BARCELONA, Mallorca, 303. GIJON, Marqués de San Esteban, 50.—BILBAO, Berástegui, 4.—VIGO, Urdiz, 30

Lotería Nacional

Lista de los premios mayores del sorteo celebrado el 11 de diciembre de 1925

Table with 3 columns: Núms., Pesetas., Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Huelva, Madrid, Barcelona, Valencia, etc.

Nos vemos privados de publicar hoy la lista completa de la lotería, por haber ocurrido una avería en nuestros talleres al entrar este número en máquina. Rogamos a los lectores que disculpen esta falta, que subsanaremos mañana.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al director de Clases Pasivas, dándole conocimiento del retiro del teniente don Rafael Rodrigo Martín. Al jefe de la Comandancia de Algeciras, confirmando telegrama por el que se concede quince días de permiso al capitán D. Julio Molera Cebrián. Al de Cáceres, remitiendo poder notarial, a efectos de Humanitaria, del teniente retirado D. Benito Prado Peña. Al coronel de la 13 Subinspección, aprobando propuesta de destino del alférez de Navarra D. Eusebio Ríos Alvarez.

SHINOL'A

La mejor crema para calzado

De venta en zapaterías, tiendas de curtidos y droguerías

Depósito al por mayor Lama Hermanos Los Madrazo, 3 y 5 MADRID

Al capitán general de la primera y tercera región, comandante general de Ceuta y jefe de la Comandancia de Madrid, interesando copia del Real despacho del padre del aspirante José Casado, y documentos de los aspirantes David Mániz, don Alfonso Iriarte y Alejandro Marugán.

A los jefes de las Comandancias de Alicante y Estepona, remitiendo a informe petición de reingreso de Jesús Pérez Hernández, y autorizando al segundo para conceder reenganche al cabo Juan López Bravo.

Al coronel director de los Colegios, remitiendo a informe instancia del sargento Aurelio del Corral, que solicita se le exima de varias asignaturas, cuando tenga que examinarse para merecer ascensos en el Instituto.

ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las seis y a las diez y media. La condesa María.

COMEDIA.—A las diez y cuarto. La tela.

LARA.—A las seis, El marido de la estrella. A las diez y cuarto, El chanchullo.

ESLAVA.—A las seis, Una novela vivida. A las diez y media, Las lágrimas de la Trini y Cada uno y su vida.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El tío Morris. A las diez y media, Colonia de ilas.

REINA VICTORIA.—A las seis y media, Los campanilleros. A las diez y media, Lo que Dios dispone.

MARAVILLAS.—A las seis y cuarto, El infierno. A las diez y media, Eu desconsolada esposa.

PAVON.—A las cinco y media, cuarto concierto de abono por la Orquesta Sinfónica. A las diez y media, Irene, la volandera, y Canario y Montoya, fin de fiesta.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Tania, Tutankamen, Lepe, Achanta, que te conviene!, En la corte del rey poeta y Pastora Imperio.

PRICE.—A las diez y cuarto, Variada función por la gran compañía. Selecto programa. Exito grandioso de Dies Neis y Les Lucano. Ivanoff, con sus leones salvajes.

EL CISNE.—Tarde y noche, grandes secciones de cinematógrafo. Magnífica orquesta. Directores, maestros Arbós, Saco del Valle y Villa.

POMPAS FUNEBRES AVENIDA PEÑALVER 15 TELEFONO 225-M PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4

Madrid:
Avenida del Conde de Peñalver, número 14
TELEFONO 60-42 M.
Barcelona:
Rambla de Cataluña, 15
TELEFONO 498 A.
Bilbao:
Astarloa, número 2
TELEFONO 22-99
San Sebastián:
Avenida de la Libertad, 36
TELEFONO 656
Sevilla:
Pérez y González, 14
APARTADO 272
Zaragoza, Oviedo, Santander, La Coruña, Las Palmas

La limpieza en su hogar
Con los antiguos utensilios es antihigiénica y ridícula.
Con el aparato Lux es higiénica, perfecta y agradable.
Illustrations of a woman cleaning with a vacuum cleaner.

A. A. DEL VALLE Mayor, número 1
Todos los artículos de tapicería que no son producción de sus fábricas de Madrid y Miraflores, se están liquidando a precios reducidísimos. Terminadas dichas existencias, esta casa solo venderá en lo sucesivo sus propias producciones, ampliando éstas a la fabricación de tejidos para ofrecer sus productos directamente del fabricante al consumidor.
NOTA. Rogamos al público que antes de comprar nuestros artículos, consulten los precios con los demás comercios.

VEJFZ PREMATURA, AGOTAMIENTO USAD TILLOS "LYRIOSMA"
Gran tónico reconstituyente-vigorizante. De resultados positivos y completamente inofensivos. Pueden tomarlo personas delicadas y de edad avanzada.
Venta: Sagasta, 7, farmacia A. Etoña.—Depositario: Juan Martín, Alcalá, 2. Precio, 15 pesetas. Se remite por correo, aumentando 0,50 pts. por franco.

ASUNTOS SANITARIOS

SECCION CULTURAL

(Conclusión.)

Ya sabéis que el flujo gonorréico va acompañado de fenómenos inflamatorios intensos y dolorosos, y que, además, esta fase de la enfermedad es muy repugnante, por lo que muchos enfermos desean lo primero de todo que les desaparezca el flujo, aunque la enfermedad quede latente. Hay que tranquilizarlos, aconsejándoles limpieza y el cuidado de llevar una capucha adecuada, en el fondo de la cual se colocará un trocito de algodón, que se renovará varias veces al día, con lo que se evitará se manche la ropa.

Se debe de tratar principalmente de combatir la flegmasia, que es la primera manifestación de la enfermedad, y proceder al tratamiento antiflogístico, que consiste en lo siguiente:

Primero. Se aconsejará al enfermo se abstenga de probar e ingerir, mientras dure la enfermedad, el café, te, vermúts, licores, cerveza, vino y demás compuestos de alcohol, así como un régimen alimenticio exento de picantes, salsas excitantes, etc.

Segundo. Se le aconsejará la inmediata colocación de un suspensorio, que llevará durante el día, y que evitará la epididimitis, debiendo suprimir el enfermo los ejercicios violentos, como el fútbol, gimnasia, etc.

Tercero. Los baños generales templados, a 35 grados, serán aconsejados cada dos o tres días, y con una duración cada baño de media hora.

Cuarto. Uno de los alimentos que más perjudican son los espárragos, por contener una substancia llamada asparagina, que se elimina por la orina, y hace ésta muy irritante.

Quinto. Es bebida muy conveniente en las comidas y fuera de ellas, mezclada con leche, o sola, la infusión de semillas de lino.

La manera de preparar esta bebida es la siguiente:

Se coge una cucharada grande rasa de semillas, se envuelven en un paño fino, haciendo una muñequilla, con un hilo que se dejará largo rato. Se introduce esta muñequilla en un puchero que contenga litro y medio o dos litros de agua, dejando que hierva hasta que quede reducido a la mitad, aproximadamente. Hecho esto, se saca la muñequilla, se cuele por un paño fino el cocimiento, que una vez frío está en disposición de tomarse.

Puede agregársele un poco de azúcar, para hacer la bebida más agradable.

Obra como diurética, refrescante y sedante.

Como medicamentos podrá tomar el enfermo cápsulas de arneol Astier (seis a ocho al día, como indica la literatura que acompaña a cada frasco). Este preparado, que como sus similares el Gonosán y otros múltiples que para esta enfermedad encontraréis anunciados en las revistas y periódicos profesionales, tienen como principio activo la esencia del sándalo.

Para las erecciones dolorosas, las píldoras de alcanfor 10 centigramos y extracto tebaico, un centigramo (por píldora), tomando una píldora cada hora, hasta calmar el dolor, con un máximo de cinco, podrán aconsejarse.

La copaiba y la cubeba están ya poco usados, y han sido en otros tiempos medios excelentes de medicación.

Son innumerables los medicamentos que pueden administrarse en esta enfermedad, y al desconocerlos podríamos caer en el descrédito al obrar por nuestra cuenta.

Para todo lo que se refiera a medicación interna detéis consultar antes

siempre con el médico, con lo que, además de no salir de vuestra esfera, caminaréis sobre terreno más seguro y exento de responsabilidad.

Réstame sólo indicar que lo más moderno que yo conozco en el tratamiento de esta enfermedad, son los lavados con solución «Dakin», dosificada convenientemente, para lo cual los Centros de específicos y farmacias venden tabletas para la solución del líquido Carrel, y también la vacuna antigonocócica preparada por distintos laboratorios que, combinada con el tratamiento clásico y los lavados forman el tratamiento mixto de que os hablé anteriormente.

Para terminar quiero indicaros brevemente el objeto de la vacuna y su importancia moderna.

Los experimentos llevados a cabo por el bacteriólogo Wright han demostrado que al inyectar en un enfermo bacterias muertas, se produce un aumento del llamado índice opsonico, que representa la cifra de mayor o menor resistencia de un determinado organismo para defenderse de un agente infeccioso; es decir, que los individuos, en los que el índice opsonico es bajo para el agente patógeno productor (en este caso el gonococo), tienen cierta predisposición a adquirir la enfermedad y pueden hasta resistirse a los procedimientos terapéuticos usuales.

Las vacunas obran aumentando la resistencia y defensa del organismo frente a la infección.

Las vacunas antigonocócicas polivalentes, que yo recuerdo haber aplicado en los últimos años de práctica para la cura de esta enfermedad, han sido las preparadas por los Laboratorios Llorente, Ibis, Fher, J. Vidal, etcétera, y todas ellas van acompañadas de literatura suficiente para proceder a su aplicación con el debido conocimiento y cordura.

Si el asunto fuera de vuestro agrado, y el director de nuestra Revista me lo permitiera, me propongo en otros números ampliar y completar los conocimientos en el tratamiento de esta enfermedad en la mujer y en los niños, e indicar las complicaciones a que puede dar lugar el gonococo, y otros datos referentes a examen de las orinas, cateterismo, irrigaciones vaginales, etc., que pudieran seros útiles en el ejercicio de vuestra profesión.

Al cerrar estas cuartillas he de hacer constar aquí a mucha honra que los primeros conocimientos de las enfermedades mal llamadas secretas los adquirí asistiendo a la consulta de un modesto compañero nuestro, colegiado, trabajador, inteligente y culto, publicando su nombre en estos renglones, para gloria suya y engrandecimiento de la clase.

Este compañero, mi primer maestro, que recorrió antes que yo las Clínicas y consultas donde se adquieren estos conocimientos, es Don Andrés Gil Andrés, a quien dedico esta primera producción de la materia un tanto vulgar, pero siempre de actualidad, desgraciadamente.

Antonio ESTEBAN IBÁREZ («B. O. de Practicantes».)

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS 10, FUENCARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

CALLOS

¿Sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del tratadito

Ungüento mágico

y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juinetes y ojos de



gallo. Pruébalo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas Farmacia Puerto. - PLAZA DE SAN ILDEPONSO, 4. - Madrid

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES Y PERFUMES Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéutico Nacional

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

Table listing various products like Agua Colonia Cleopatra, Ampollas Omega for perfumes, and Jarabes like Frambuesa, Grosella, etc.

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES PERFUMES (en cajas de una ampolla) ... SE ENVIA A PROVINCIAS CERTIFICADO, LIBRE DE GASTOS, DESDE 10 PESETAS...

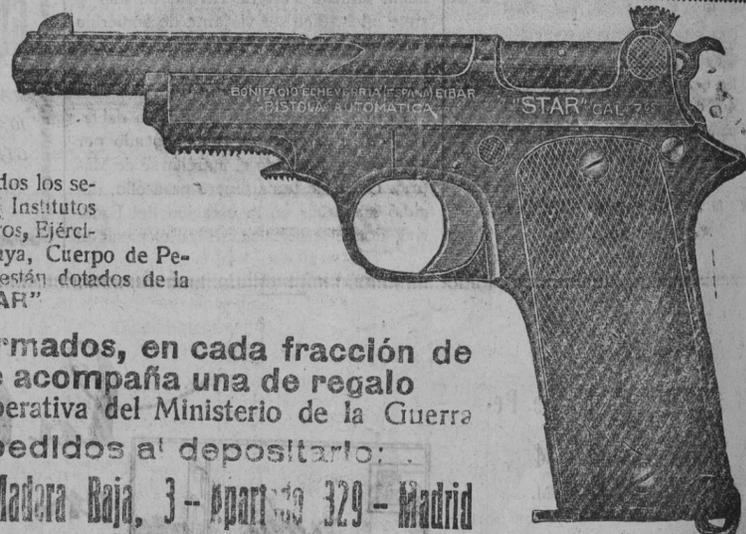
MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades. INFANTAS, 28 (Esquina a Clavina) Hijos de MANUEL GRASES Sucesores ATOCHA, 38 duplicado

Sociedad Española del Acumulador Todo BATERIAS PARA SUBMARINOS Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos Calle de la Victoria, 2 MADRID

«Star»

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Mifones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola «STAR»



A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra Todos los pedidos al depositario: M. Alvarez Garcillán - Madara Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid

Anúnciese en «Ejército y Armada» diario militar

Advertisement for Vestuarios Ejercito y Armada and Hijos de Riu y Romanillos, including addresses and contact information for Madrid.